

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL

NÚM. 359.

ALICANTE:

Sábado 21 Diciembre 1872

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 2.
En Madrid y París C. A. Saavedra.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales.—Los comunicados, o escritos de cualquiera especie que se remitirán a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

SECCION POLITICA.

Alicante, 21 Diciembre 1872.

LA PALABRA DE ZORRILLA.

Alá en aquellos felices tiempos en que todavía no se habían inventado los radicales, los esclarecidos republicanos que después de una larga carrera política, y de haber obtenido grandes merecimientos, llegaban a ocupar la presidencia de un Consejo de ministros, por más que soliesen alguna vez carecer de talentos superiores ó de verdaderas virtudes cívicas, jamás dejaban de tener una cualidad, sin la cual es imposible ser hombre de Estado: esto es, la circunspección; por que así como el pueblo exigía en el monarca casi una infalibilidad, suponiendo que difícilmente podía equivocarse y sobre todo que era imposible que se retractase, lo cual dió origen a la espresiva locucion de tener palabra de rey; por causas análogas exigía también que los consejeros de la corona fuesen hombres que á otras muchas cualidades reuniesen necesariamente, la de la formalidad indispensable para no desprestigiar el poder, soltando públicamente prendas que hubiese necesidad de recoger á cada momento.

Esto es, se exigía de los ministros, lo que se exige de cualquiera persona bien educada: que cuando diesen una palabra fuese con el firme propósito de cumplirla. Pero hé aqui que después de haber sacudido el yugo de una monarquía secular, que adolecía de los grandes inconvenientes que lleva consigo el despotismo; y cuando la revolución de Setiembre acababa de proclamar todos los santos principios, sobre los cuales descansan los pueblos modernos; un puñado de aventureros políticos, de bohemios trashumantes; no queriendo abjurar de las ideas que siempre habían sustentado; pero no queriendo tampoco renunciar á la posibilidad de sentarse en la mesa de la monarquía; anhelando escalar los puestos que habían conquistado á costa de su existencia, los héroes de Cádiz y de Alcolea, hicieron una híbrida amalgama y formaron una agrupación, cuyos individuos fueron al instante designados con el nombre de címbros, no sabemos por qué, pues el que mejor les hubiera cuadrado hubiera sido el de cartagineses.

Esa agrupación, pues, cuyos jefes reunían á una audacia sin límites una gran perspicacia, comprendió que, dados sus antecedentes, le sería imposible sentar la planta en derredor del trono; y queriendo crear un partido que, sin romper sus compromisos con la república, pudiese disfrutar las ventajas de la monarquía, buscó á una medianía que había medrado á la sombra de la antigua bandera progresista, la aduló, la infatuó, despertó su ambición y le ofreció la jefatura de un partido denominado radical.

Todos saben ya lo que ocurrió después; el colono de Tablada convertido en pantalla de los címbros, formó un gabinete, y aquel que tan grandes esperanzas había hecho concebir cuando, bajo la dirección de verdaderos hombres de Estado, desempeñó la cartera de Fomento; desde el punto en que se puso en evidencia como presidente de un Consejo de Ministros; descubrió la parte flaca de su ser, y España no tardó en sentir las fatales consecuencias de su ineptitud, de su debilidad, y sobre todo de su falta de firmeza en los principios y en las palabras.

Envuelto en la corriente democrática; lanzado en la fatal pendiente á que le condujo la necesidad en que se vió, para ganar prosélitos, de pactar con los bandos extremos que le sirvieron de escabel para subir al banco azul, tuvo necesidad de aventurar promesas temerarias, y careciendo de la energía y de la circunspección que, como hemos dicho al principiar estos renglones, son cualidades indispensables en los hombres de Estado, dió prin-

cipio á una serie de lamentables retractaciones, que le han desprestigiado por completo y que le volverán irremisiblemente á la nada de donde ha salido.

Apenas ha dado el Sr. Zorrilla una palabra solemne que haya cumplido. Al ocupar el poder, ofreció respetar la inmunidad que la ley dá al pueblo representado por el municipio, y no pasa día en que no autorice por medio de reales órdenes suscritas por él, las mas irritantes arbitrariedades contra los ayuntamientos; no pasa día sin que sus delegados, escarrocando el sufragio universal, sustituyan las municipalidades elegidas por el pueblo por otras de su cosecha, escogidas casi siempre entre los hombres á quienes la revolución de Setiembre arrojó del poder.

Queriendo halagar á las masas ofreció despus la abolición de las quintas, y al día siguiente presentó á las Cortes una ley pidiendo 40,000 hombres; ley que ha ocasionado ya graves disturbios, ley que ha enrosado las facciones carlistas, ley que ha dado pretexto á la aparición de las partidas republicanas que vagan por todas partes.

Y no solo en sus programas de gobierno ha ofrecido utopías irrealizables, para faltar á sus promesas, como faltan á las suyas los saltimbanquis, que ofrecen comerse un cainan vivo, sabiendo que es imposible realizarlo; sino que en la representación nacional, faz á faz de los delegados del pueblo, se presenta todos los días y da palabras solemnes, y hace graves afirmaciones bajo la fé de caballero y de ministro de la corona, y al día siguiente, ¿qué decimos al día siguiente? en el mismo día, vienen los hechos á desmentir sus palabras y sus afirmaciones.

En el mismo instante en que con un aplomo digno del doctor Dulcamara, participa á la representación nacional, que la insurrección federal ha terminado, llega al Congreso la noticia de que en Murcia siguen los federales poniéndose de acuerdo para volver al campo; y se asegura con datos irrecusables que ha sido preso en Moratalla, pueblo de aquella provincia, el ayudante del general Contreras; que Galves sigue reclutando insurrectos en Torregüera y Benijáfan; que una numerosa partida republicana recorre la provincia de Tarragona; que otra partida federal ha aparecido cerca del Puerto de Santa María; que el Palloc, cuya muerte se anunció, casi oficialmente, ha reunido de nuevo sus gentes, al paso que otra partida federal al mando de los cabeillas Plaza y Cuberos recorre los pueblos de Alzaneta, Montichelvo y Beniganí; y por último que en algunas capitales importantes de Andalucía es tal la efervescencia republicana, que apenas bastan ya las precauciones que se están tomando para volver la calma á las personas pacíficas, las cuales emigran á otras poblaciones, temiendo un próximo cataclismo.

Pero todavía no para aquí la verdad con que el presidente del gabinete címbro-federal afirma lo contrario de lo que ocurre. Aun resuena en nuestros oídos aquella arrogante palabra con que el Sr. Zorrilla afirmó no tan solo que no existía la crisis de que se hablaba en todas partes, sino que el Gabinete ó seguiría entero ó entero caería, y á las pocas horas de haber pronunciado tan ridícula baladronada dejaron sus carteras los Sres. Gasset y Artime y Ruiz Gomez, sin que sus colegas se den por entendidos ni abandonen sus puestos como había ofrecido el desdichado de Tablada.

¿Hacen falta mas pruebas para saber lo que puede esperarse de la palabra de Zorrilla? Creemos que no.

Lo que no hace el Gobierno radical hace la junta central carlista. Parece que esta ha ordenado á Saballs, Castells y demás cabeillas que pacifiquen inmediatamente el territorio de su mando, haciéndoles los más severos cargos por haber permitido que

ALTEREN EL ORDEN las partidas republicanas.

¿Qué le parece á V? A tan desastrosa situación nos ha conducido este desatentado Gobierno con su política de engaños y falsías.

El Times de Londres del 12 en su artículo de Money market, dice:

«Se ha fijado el tipo de 6 por 100 para el descuento de las letras del Tesoro español que se entreguen en pago de la suscripción del empréstito.»

Sabido es que el Banco de Paris las ha adquirido, según lo manifestado en el Congreso, á 19 por 100; por consiguiente, mejora en 13 por 100 su suscripción, y de este modo, á ese privilegiado establecimiento le sale el empréstito á menos de 25 por 100, mientras que á los que se han suscritos en Madrid, sin ese privilegio, les cuesta á 30 1/2. ¿Quién puede competir con él? Solo la confianza más ciega puede haber llevado al Sr. Ruiz Gomez á ese escándalo financiero. Razon tenía su señoría para no presentarse en el Congreso y estarse en el teatro del Circo mientras se discutía el presupuesto y se le hacían preguntas sobre la famosa operación del empréstito que ha venido á coronar con fiasco tan deplorable.

Trasladamos al señor presidente del Consejo de ministros las siguientes líneas que el periódico La Igualdad, órgano de los intransigentes, dedica á su discurso del 17:

«El gobierno, dice, declaró el 17, por boca del presidente del Consejo de ministros, que la insurrección federal estaba vencida.»

Ya os probaremos, Sr. Ruiz Zorrilla, que «Los muertos que vos matais, le engozan de buena salud.»

Ayer reanudaron sus tareas los legisladores radicales. Parece, según dice un colega, que en el Senado se ha resuelto que las sesiones se celebren de las 12 á las 7 de la tarde, y con tan plausible motivo se ha dispuesto, no se sabe por quién, ni con qué derecho, ni menos con cuáles fondos, que se pongan OCHENTA SUCULENTOS ALMUERZOS, con sus correspondientes té, parlamentarios, para otros tantos señadores, que desde luego no tendrán tiempo de almorzar en sus casas durante toda la mañana.

Utinam gentium sumus? Se ha convertido el palacio de doña Maria de Molina en otra fonda de Fornos, ó del Cisne?

¿Quién es el presidente del Senado para invertir los fondos destinados á otros objetos, para gastarlos en dar diarios banquetes radicales? El Sr. Figuerola, como está acostumbrado en el ministerio de Hacienda á malrochar millones, le importa un bledo disponer de esa manera de los fondos del Senado.

En cambio de este lujo afrentoso de comidas, se ofrece el contraste del desgraciado maestro de escuela que se presentó el martes al Sr. Figuerola, que iba sin camisa y en demanda de una limosna. ¿Qué sarcasmo á la moralidad radical!

El maestro de escuela, esa piedra angular de la civilización moderna, sin camisa y pidiendo limosna!

Los senadores, esos seres privilegiados que, elegidos por la influencia del Gobierno, han venido á ocupar sus muelles asientos para gobernar la patria en un campo de Agramonte, para destruir su integridad y para ayudar á un Gobierno que la deshonra, mimados y contemplados y envidados hasta el extremo de procurarse los succulentos almuerzos para que no se desmayen....

¿Qué vergüenza! O mejor dicho, ¿qué infamia radical!

Leemos en el Diario de Tarragona del 14:

«En la tarde de anteayer estuvo la partida de Quico en Gardells, por cuyo motivo los coches que hacen la carrera de Valls á esta ciudad, retrocedieron á la misma desde la venta situada en

la carretera cerca de dicho pueblo. Algunos viajeros continuaron la marcha á pie hasta Valls, y los otros, entre los cuales se hallaba el coronel Escoda, regresaron á esta ciudad.»

«Nos referen que al pretender Quito poner preso á un sugeto de la indicada población conocido por sus ideas liberales, se rebelaron los vecinos contra semejante atropello, lo que fué causa de que lo dejase en libertad, exigiendo fianza de los principales de la población. Amenazó también al cura párroco con fusilarle por haberse distinguido en la demanda, no ejecutándolo, dijo, por consideración á los hábitos que llevaba.»

«Desde que las vías férreas sufren tantas interrupciones á causa de los actuales sucesos, muchos comerciantes de esta capital han tomado la resolución de transportar sus mercancías á Barcelona por mar. Este peregrino ha redundado en beneficio de los dueños de los laudes de esta costa que con tal motivo hacen por semana lo menos dos viajes de ida y vuelta de esta ciudad á Barcelona.»

«Susurrase que han regresado ya á sus hogares no pocos jóvenes que salieron de esta ciudad y se habían unido á alguna partida federal levantada en la provincia.»

Dice el Diario de Villanueva y Geltrú del 15:

«Ayer estaban en Cubellas los carlistas á mando de Miret. Una sección de los mismos estaba en el punto llamado la Creu del Collalt.»

«Segun personas llegadas del Panadés, en la mañana de ayer se encontraban en San Juan de Canillas los cubellanos Triany y Castells con sus partidas, formando un total de 900 á 1.000 hombres.»

Hacemos nuestro el siguiente suelto:

«Los diarios radicales no pueden ocultar el mal efecto que les ha causado la patriótica y digna conducta de los amantes de la integridad del territorio, que, unidos con el sagrado fin de sostenerla, han formado la Liga defensora de la integridad nacional. En su despacho, La Tertulia, el órgano más ardiente del radicalismo, después de apellidar á la Liga nacional Liga de la reacción contra la revolución, ó contra la libertad, pregunta: ¿Qué tratan de defender esos coligados?»

La pregunta es donosa. Bien claro lo dice el nombre que han tomado. La integridad del territorio, amenazada con las reformas de Ultramar publicadas ya en parte en la Gaceta del 14. Van á impedir la pérdida de nuestras provincias ultramarinas, que á los ojos de la Nación entera, excepto á los del radicalismo, es inminente, es segura si llegan á plantear las reformas que en su vanidad, y á pesar de la oposición universal, se empeñan en llevar á cabo el Gobierno; y cuenta, que hasta una gran parte de los representantes del partido radical en las Cámaras se completamente opuesta á estas medidas; por que antes del interés de su partido, está la honra y la dignidad nacional.

Ya ve La Tertulia lo que va á defender la Liga defensora de la integridad nacional!»

Dice el Diario de avisos de Zaragoza de sábado 14:

«La partida republicana levantada hace pocos días en Areso al mando del alcalde de Gestalgar, huyendo de la persecución de la columna que va en su seguimiento, penetró ayer en la provincia de Valencia.»

Copiamos del Diario de Tarragona del 15:

«Anteayer tarde 13, pasaron por el Coll de Tarrés, cerca de Vinaixa, unos veinte carlistas, la mayor parte jóvenes, mandados por un desconocido que vestía traje de papa, de ellos solo cinco llevaban armas, conociéndose que casi todos eran quintos del presente reemplazo, naturales algunos de los pueblos de los alrededores; sin duda marchaban á unirse á la partida de Fabregat que vaga por el país.»

«El tren de Barcelona fué detenido ayer mañana por la partida carlista de Miret, fuerte de 300 hombres, cerca de Arbós. Todos los coches fueron escrupulosamente registrados por ella en averiguación de si traían militares y correspondencia. A un empleado de esta administración de correos que venia de dicha ciudad le dijo el cubellano que como volviera á encontrarle conduciendo correspondencia, le fusilaría.»

«En el tren que los carlistas detuvieron en Arbós el domingo último, iba un hermano del general Baldich que no fué conocido por aquellos, pues de lo contrario es de temer que se hubieran llevado prisionero. También nos dicen que iba un capitán de migueletas vestido de paisano, si que tampoco conocieron.»

Como habrán visto nuestros lectores en la providencia del Tribunal Supremo de Justicia, que vió la luz pública ayer en las columnas de nuestro periódico, y que reproducimos á continuación, para entretenimiento y solaz del Sr. Lezama y sus amigos, el primer Tribunal de la nación ha mandado procesar al gobernador de esta provincia por los atentados que cometió con motivo de la elección de Diputados á Cortes en el distrito de Dolores.

Este es aquel gobernador que, después de haber cambiado todo el personal de empleados que de él dependían dentro del período electoral, relevó durante el mismo los Ayuntamientos del distrito de Dolores. Este es aquel proconsul que, no contento con haber separado el ayuntamiento de la capitalidad del distrito, nombró alcalde por su propia autoridad á un señor Rodríguez, administrador de la estafeta de correos de Dolores, no obstante que el ayuntamiento nombrado por el mismo había elegido con arreglo á la ley el concejal que debía presidirlo como alcalde. Este es aquel mandarin que, delegando sus facultades dentro del período electoral en el notario de la villa de Dolores, destituyó al ayuntamiento, é impuso como alcalde á un funcionario público.

Este es aquel Baja, al parecer de una sola cola, que dentro del período electoral destituyó al Ayuntamiento de Catral; desarmó á los voluntarios de la libertad; nombró un Ayuntamiento á su capricho; y proscribiendo del procedimiento criminal que pesaba sobre sus elegidos, entró en son de guerra, 24 horas antes de la elección en el pueblo de Catral, rodeado de guardia civil, y dió posesión al municipio, por el mismo creado para forzar la máquina electoral.

Este es, en fin, aquel Lezama... Pero no queremos continuar. Se encuentra ya bajo la acción de los tribunales, y el presidente de la Audiencia del Territorio que se ha de constituir en esta capital á instruir el sumario tomará por su cuenta la práctica de las diligencias necesarias al esclarecimiento de la verdad. Y aunque nosotros, tanto en esta causa como en las cinco ó seis que vendrán en pos, deseamos que se trate al Sr. Lezama con todo el rigor de la ley, no queremos, sin embargo, que se nos acuse de querer prevenir el ánimo del magistrado á cuyo cargo ha dejado el Tribunal Supremo la formación del proceso. Por otra parte, estamos seguros, por más que el Sr. Lezama sea radical que el gobernador de la provincia no ha de querer continuar en el desempeño de su cargo, sentado como se halla ya en la banqueta de los acusados.

Volván ahora á leer nuestros abonados la providencia del Tribunal Supremo de Justicia:

«Se admite la querrela presentada contra D. Eladio Lezama, gobernador de Alicante, por D. Tomás Caplepon y Martínez: procédase á recibir la declaración indagatoria, y al efecto, librese orden al Presidente de la Audiencia de Valencia para que por sí, ó si sus ocupaciones no se lo permiten, por medio del juez de Alicante, á quien en este caso dará la correspondiente orden, practique la espresada diligencia, á tenor de las preguntas formuladas en la minuta redactada por el señor magistrado decano, de que se le remitirá copia certificada; librese también y remítase copia certificada del escrito de denuncia á los efectos prevenidos en la última parte de dicha minuta; y se amplía la comisión que se confiere al Presidente de la Audiencia de Valencia, ó al juez de Alicante en su caso, para la evacuación de las citas que el indagado haga, así como para examinar á cuantas personas puedan suministrar datos útiles acerca de los hechos denunciados, y para pedir todos los antecedentes y documentos que puedan contribuir al esclarecimiento de los mismos.»

Los concejales firmantes del comunicado que insertamos en nuestro número de 17 del actual, se han acordado á esta redacción, autorizándonos para que contestemos en la forma que vamos á hacer, el artículo que á propósito de tal asunto, publica *El Municipio* en el suyo del 18:

- 1.º Que la relación de *El Municipio* tenía el deber de insertar el comunicado que se le remitió en 16 del corriente.
- 2.º Que habiendo hecho *El Constitucional*, importa bien poco que *El Municipio* deje de publicarlo.
- 3.º Que no los molesta el título de unionistas con que *El Municipio* se empeña en denominar á los firmantes de dicho comunicado.
- 4.º Que nada ha ocurrido, ni podido ocurrir, entre los constitucionales, des-

pues de la sesión que motiva esta polémica, que pueda hacerles arrepentir de la votación de que se trata, pues explicadas las cosas tal como pasaron y aparecen del comunicado, cuya exacta relación está confirmada por nuestros adversarios, los cinco concejales que lo suscriben se hallan en el terreno de la lealtad, de la buena fé y de la decencia, camino del que no se han apartado nunca: sin tener necesidad, por lo mismo, de recurrir, como ha tenido que hacerlo el Sr. Santandreu, á medios y argucias como los que se desprenden de los hechos que el público conoce y tiene ya juzgados, estando seguros de que, especialmente entre sus correligionarios, (cortos en número, al decir de *El Municipio*, pero bastantes para hacer frente á sus contrarios) no ha de haber quien les anatematice, según sucedió á dicho señor, al terminar una sesión célebre, á propósito también de los consumos.

El orden público continúa en el mismo deplorable estado que estos últimos días. Pululan por todas partes partidas carlistas y federales; se destruyen vías férreas; se cortan los telégrafos; se exigen con grandes amenazas contribuciones á los pueblos por toda clase de insurrectos; hay secuestros de personas; se cometen, en fin, toda la clase de atropellos, abusos y exacciones; este es el estado normal en que se encuentra el país; esta es la tristísima situación en que vivimos, y á que nos ha traído el desgobernado y la ineptitud de los hombres que ocupan el poder. Hasta cuando ha de durar semejante estado de cosas, no lo sabemos, ni es posible adivinarlo, al menos mientras esos hombres tan funestos rijan los destinos de esta desventurada nación; ni es posible prevenir tampoco á dónde iremos, á pará dado el estado de anarquía, de desbarajuste y de permanente alarma en que nos hallamos.

Es que la sonámbula de la prensa alicantina ha podido sospechar siquiera que puede causarnos el menor efecto, ni á nosotros ni al público, lo del epíteto de canalla, pobre invención del colega, con que pretende designar á los conservadores? Esto pertenece al género bufó, y el público se ríe, como se reiría si nosotros llamásemos personas decentes á la chusma.

He aquí la interesante carta de nuestro corresponsal, dándonos detalles y noticias sobre la crisis ministerial, y datos que el telégrafo se ha ido encargando de confirmar:

Madrid, 19 de Diciembre de 1872.

Muy señor mío: Muy poco ó nada puedo adelantár á V. sobre lo que ayer le dije respecto á crisis, que naturalmente es la cuestión palpitante, la en que se ocupan cuantos hacen política y la de mayor interés en estos instantes.

El Consejo de ministros, reunido anoche para deliberar sobre la salida de los disensionarios, nada había resuelto á las cinco y media de la mañana, hora en que se despedían, citán los para un nuevo Consejo, que comenzó á la una de esta tarde, y que aún dura al empezar esta carta.

Como decía á V. hace días, el Sr. Montero Ríos se ha pasado á la fracción reformista, contando se por tanto con el para el nuevo gabinete.

El general Córdova, después de una razonada exposición de motivos optó también por continuar en el departamento de la Guerra, mientras no sean un hecho las reformas que han de plantearse en la organización del ejército. Me parece que sus lectores quedarán satisfechos de los patrióticos deseos que anima al general Córdova, deseos que, tenidos en cuenta por el Sr. Zorrilla, los ha creído muy importantes para conservar á su lado al inteligente general, que pronto ha de apaciguar las provincias insurreccionadas por sus acertadas disposiciones.

De ministros tales como Beranger, Martos, Echegaray, etc., no hay para qué ocuparse, cuando tan conocidas son sus teorías, cuando se sabe que los anima el amor á la patria, y cuando sería indigno dudar de su integridad y lealtad de su acierto.

La crisis sigue en el mismo estado en estos momentos: se el en las mismos nombres que ayer, y obtienen la seguridad del triunfo los Sres. Moret para Ultramar, Romero Girón para Fomento y Echegaray para Hacienda.

Las sesiones verificadas hoy en los Cuerpos colegisladores han sido muy breves, durando solo algunos instantes, después de acceder á la petición del gobierno para que se suspendan las sesiones durante la crisis, según costumbre.

El Sr. Collantes hizo constar en el Congreso, después de aprobarse el acta, que ayer había presentado una exposición contra las reformas que se proyectan en Ultramar.

Segun me dicen en este instante, momentos antes de cerrar esta, y próximo á salir el correo, el Sr. Zorrilla, después de terminar el Consejo, ha pasado á palacio llevando á la aprobación de S. M. la siguiente combinación, que parece aceptada:

Echegaray y Hacienda.

Becerra, Fomento.

Mosquera, Ultramar.

Sus lectores quedarán admirados al saber el departamento que se confía al Sr. Becerra, cuando, parlamentariamente, si así puede decirse, la cartera conquistada por el timbre es la de Ultramar, por haber provocado la votación sobre las reformas. ¿Qué razón habrá para haberse prescindido de el *hábil político* en las diversas y multiplicadas combinaciones realizadas antes de aceptarse la última? ¿Como explicarse después que el Sr. Becerra se encargue del ministerio de Fomento? ¿Se ha temido por ventura que los leales habitantes de las Antillas, así que tengan noticia del discurso pronunciado en apoyo del voto de confianza al gobierno, lo consideren como una proclama, como el momento oportuno para realizar planes que no quiero mencionar?

Todo esto indica que vivimos sobre un volcán; y si tenemos en cuenta las palabras de algunos ministeriales en apoyo de las reformas, debemos temer mucho, muchísimo.

Los radicales no ocultan que si la esclavitud no queda abolida antes del 4 de abril, Cuba y Puerto-Rico se proclamarán independientes. La invención no es nueva; pero...

Signo publicando nuestro colega *El Municipio* los partes que le facilita *La Tertulia*, corregidos y aumentados por el confeccionador de noticias; pero hemos observado con gusto que ya va dudando de la buena fé de su radical amiga, puesto que en la última parte del telegrama sólo dice hablando de la crisis: «*Esta combinación no está resuelta todavía*», siendo así que el pensamiento del autor, que aparece completo en *La Tertulia*, era seguir sosteniendo, que todo ello era invención de los malévolos. Allí donde *El Municipio* hace punto final, en el órgano radical es coma, á la que sigue: «*ni tiene otro carácter que la de un rumor con más ó menos probabilidades*».

Mentira parece que el órgano del gobierno civil, que tantos telegramas oficiales publica, ignorase á la hora en que entra en prensa, que los ministros habían jurado sus cargos á las 9 de la noche anterior; y ya que de telegramas hablamos, apreciáramos que el Sr. Lezama nos enviase los despachos oficiales que recibe cuando traigan noticias tranquilizadoras, que publicáremos con gusto, así como nos hemos apresurado á insertar las circulares de interés general que nos ha comunicado, conducta que por cierto no ha imitado nuestro colega *La Tertulia*, dedicada solamente á tranquilizar los temores de los que viven del presupuesto. Hacemos esta indicación, atendido lo que hacen otros gobernadores, aun que comprendemos que no debe acceder á ella, siquiera para no facilitar la solución de el dilema que sentamos ayer sobre las noticias evidentemente inexactas de un parte publicado por *La Tertulia*, y preferimos por otra parte que la solución nos la dé nuestra hermana, para ver si disipa nuestras dudas, como lo hizo en la célebre cuestión de la cola:

El telegrama que publicó *La Tertulia* en su número del 18, y del cual nos ocupamos nosotros ayer, se ha hecho célebre. *El Parte Diario* de Alcoy también lo estampa en sus columnas.

No contento el Sr. Lezama con ponerse en ridículo á sí mismo, dando publicidad á tan cínico documento, (queremos creer que no es invención suya) se atreve á ridiculizar también al alcalde de la ciudad de Alcoy, el cual, creyéndolo verdadero, le da publicidad en el periódico de aquella población.

Si el Sr. Lezama, que ha tenido la osadía de remitir á las autoridades, para que los publiquen, documentos basados en la mentira y en el error, no abandona ese sistema, podrá llegar un día en que los alcaldes de los pueblos oigan los extraordinarios del Sr. Lezama como quien oye llover.

Desengañese el proconsul de Alicante. A las autoridades se les debe decir la verdad, toda la verdad, para que las noticias que estas den á sus administrados no puedan ser desmentidas, porque de este modo el principio de autoridad se rebaja, como ha sucedido ahora con el famoso telegrama que nos ocupa.

Bien es verdad que á hombres que, como Lezama, acostumbra burlarse todos los días de la opinión pública, se les debe dar muy poco que esa opinión se ría de sus farsas.

La Tertulia no puede sufrir con paciencia que nosotros mejoremos nuestra publicación; así es, que supone nos pican sus calificaciones y sus desgraciadas comparaciones y finge apiadarse de nuestros errores.

Deje nuestra hermana en paz los perfumes que dice ofenden su delicada pituitaria; ya sabemos que esta no funciona bien desde que está excitada por el rapé.

El astio que afecta del bien ajeno, recuerda nuestro ilustrado colega, que le llamaban los antiguos envidia.

Por más que le pese á nuestro sonámbulo colega, *El Constitucional*, compuesto de los ingredientes que le proporciona la conducta del gobierno y de sus delegados, y los acontecimientos que aqueja ha provocado, ha adquirido gran crédito, porque hasta ahora todas sus noticias han sido confirmadas por los sucesos, y si estos ingredientes huelen mal, culpa de ellos á sus hombres, cuya deleznable política todo lo ha corrompido.

Con respecto á nuestro criterio, es bien conocido, y nada importa que en un momento de buen humor y para hablar de positivismo y de cocina, pretenda *La Tertulia* que no podemos estar de acuerdo con las teorías de Paul Janet que publicamos en la sección de Variedades, porque todo el mundo sabe perfectamente que para positivismo nadie puede llegar hasta donde han llegado los radicales, y que en cuestiones de cocina tienen estraviado el gusto por anteriores privaciones: sólo cabe en ellos la glotonería, por eso hablan y sueñan en comidas.

Al diablo mismo no se le ocurre, diremos nosotros repitiendo la frase con que *La Tertulia* empieza su suelto, el hablar de torpeza y de criterio en los trabajos que acojemos en nuestras columnas, á los que publicaron la traducción de la comedia Rabagas, que es la crítica más sangrienta de la monarquía, y á los que en el mismo número en que hablan de torpezas imaginarias, cometen una verdadera, de actualidad, publicando un soneto de uno de nuestros vates mas ingeniosos alusivo á la discusión que ha mediado estos días en el Senado sobre el proyecto de dotación de cultos y clero, y en el cual no solo se ridiculiza á dos senadores que intervinieron en el debate, sino que demuestra lo rebajado que está hoy aquel alto cuerpo desde que se han apoderado de las Cámaras los radicales.

Si estará algo más que sonámbulo *La Tertulia*? Empezamos á temerlo, al verla desatinada y fuera de sí. ¿Qué será? ¡ah! la crisis, cálmese nuestra hermana: pasará las navidades con toda felicidad.

A la hora avanzada en que recibimos el correo, no nos es posible publicar el *Manifiesto* de nuestros amigos. Lo haremos mañana.

Ya no existe la insurrección federal; dijo el Sr. Zorrilla en el Congreso, el día 17; y en efecto, en los salones del palacio de las Cortes no existían en aquel momento republicanos armados; pero el día 19, amen de lo que estaba ocurriendo en todos los ángulos de la Península, entraba en Ibi una partida republicana, compuesta de 60 hombres y capitaneada por el cabecilla Plaza, el cual recorrió la población montado en un caballo blanco, y permaneció en ella hasta las tres de la tarde, hora en que salió en dirección á Bañeras, después de haber publicado un bando exigiendo la presentación de todas las armas que hubiese en el pueblo, bajo pena de 1.000 reales al que no las entregase en el acto.

A los pocos momentos de haber entrado los insurrectos en la villa, se posesionaron de la casa del ayuntamiento, en cuyo balcón enarbolaron la bandera republicana, después de haber hecho pedazos el retrato del rey.

El cabecilla Plaza arengó al pueblo proclamando la república federal.

El vecindario no opuso resistencia, y los insurrectos salieron del pueblo sin que haya que lamentar desgracias personales.

Si esto es haber terminado el movimiento federal, que lo digan los pueblos, cuyos habitantes viven con el alma pendiente de un hilo.

Hemos visto en *La Iberia*, la siguiente noticia:

«Don Martín Masastegui ha sido autorizado para construir un canal de riego en la provincia de Alicante».

Que venga pronto, que obras de esa clase son las que necesitamos.

Nuestro apreciable colega *El Popular*, escribe lo siguiente:

«Cada vez, son mas alarmantes las noticias que se tienen del célebre empréstito. Aun no haciendo caso de las versiones fundadísimas que

circulan en la Bolsa acerca de la situación de la Hacienda...

Dice El Debate:

Como de costumbre, el jefe de pelea dá una en el clavo...

Ayer fué una de esas cien veces que equivocadamente dá S. E. en la herradura...

Recuerda bien el Sr. Zorrilla quienes eran esos conservadores...

Entiendase ahora con estos dos radicales de punta el gran repollador...

Hé aquí una noticia de La Correspondencia de España...

Se va á publicar un periódico radical que cuenta con grandes recursos...

Radical avanzado y defensor de las reformas de Puerto-Rico!

Basta. No se redactará en la fonda de Oriente.

Escribirán en él los redactores de La Voz del Siglo?

Dice El Gobierno:

Para que nuestros lectores puedan apreciar en todo su valor las consecuencias de la baja que en tres días han sufrido los fondos públicos...

Este es el perjuicio originado por la gestión financiera de los radicales...

Dice un colega de Madrid:

Nosotros hemos oído lo mismo que La Epoca, es decir, que acompañan al corresponsal del periódico de Mr. Bonnet...

La prevision del gobierno de Washington excede, como se ve, á cuanto pueda exigir la susceptibilidad nacional.

¿Qué situación la de España bajo el imperio radical?

Dice La Independencia Española:

¿Querían decirnos los periódicos ministeriales si es cierto que nuestro Gobierno ha recibido de Washington despachos de carácter gravísimos?

El velo con que los radicales han envuelto el desdichado asunto de las reformas de Ultramar...

Dicen de Caldas de Montbuit:

Serán las seis de esta mañana cuando ha llegado una partida carlista al mando del cabecilla Gola...

Este último mandato no se ha cumplido, ya que ningún vecino podía hacer entrega de unos objetos que no tenía...

tenían de hace días recibidas tres mil doscientas cincuenta...

Los carlistas han permanecido en esta unas dos horas y media...

Creo un diario ministerial que definitivamente empezará á publicar mañana ó pasado la Gaceta la ley de procedimiento criminal é institucion del Jurado.

Dicen de Vich con fecha 14 de diciembre:

Han empezado ya en esta ciudad los trabajos de fortificación...

En la tarde de ayer Savilla y su partida estaba á 2 ó 3 kilómetros de Vich...

Dice la Independencia:

Podemos asegurar que anteanoche penetraron los carlistas en Ripoll...

También se nos dice que á las ocho del mismo día se presentó otra partida en San Quirico de Tarragona...

La Nueva España, en su hoja del lunes, dice lo siguiente:

Ultimamente han llegado á Santa Cruz de Tenerife 141 prisioneros de guerra carlistas.

¿Querria nuestro colega explicarnos si el calificativo de prisioneros de guerra que da á los deportados carlistas fue error involuntario de redacción...

Seria chistosa la sali la.

La Redencion del pueblo de Reus, publica la siguiente correspondencia:

Albi 12 de diciembre.—A su tiempo, anunció á V. la visita que hizo á esta poblacion Valls con Tallada...

Leemos en El Eco Popular:

Anoche se nos asegura, que con notoria infracción de domicilio é infracción del título I del Código nacional...

No nos sorprende la despótica conducta del hombre mas funesto que ha conocido la nación...

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza del 13:

En Cantavieja habó ayer una accion entre el cabecilla carlista Polo que manda 50 hombres y una columna de 20 guardias civiles...

bertal por el citado cabecilla despues de desarmados.

El siguiente suelto de un colega de Madrid, confirma nuestras apreciaciones sobre el hombre de la fé perdida:

El enigma está desifrado. Ni españoles ni extranjeros se daban cuenta del innecesario encubramiento del Sr. Zorrilla...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS, 18.—El periódico «Le Bien Public» desmiente terminantemente todos los rumores de disidencia entre el Sr. Thiers y el Sr. Du faure.

La Asamblea nacional ha acordado prorogar sus sesiones desde el 23 del actual hasta el 6 de enero.

Creese que la comision aprobará el principio de una segunda cámara, pero para aplicarlo solamente despues de la Asamblea actual.

El Sr. Thiers pasará en Paris las vacaciones parlamentarias.

SECCION OFICIAL

GACETA NÚM. 354 DEL 19 DICIEMBRE.

La Gaceta del 19 no contiene ningun parte sobre orden publico...

BOLETIN OFICIAL.

No contiene ninguna disposicion de interes general.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Obligaciones de un Jefe de fabrica.—Dirigir los trabajos de confeccion.—Ser amable con operarios y operarias.

Ruiz Gomez se evaporó.—Gasset pasa á mejor vida.—Córdova también murió.

VARIEDADES.

LA FILOSOFÍA POLÍTICA.

(Continuacion).

La politica es una ciencia de un arte? Esta cuestion se entabla generalmente en las escuelas al principio de la mayor parte de las ciencias morales.

Si se la define por sus objetos, es un arte del espíritu por el cual conocemos de una manera general. Si se la define por los resultados es un encadenamiento sistemático de verdades demostradas.

conocimientos; y yo puedo continuar llamando ciencia á este género particular de conocimientos. Pero nos dirán: tomáis por ciencia lo que no es mas que un arte...

Mas para que haya arte, es preciso antes que haya ciencia, y en lugar de oponer la ciencia al arte hay que unirlos siempre...

(Continuara).

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADAS.

- Vapor Turia, c. P. Duque, de Cartagena, con efectos, á Carey. Id. Enriqueta, c. G. Pueras, de Valencia...

DESPACHADOS.

- Vapor Turia, c. J. Duque, para Valencia, con efectos. Id. Genil, c. R. Martin, para Sevilla, con efectos.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sto. Tomas Apóstol. SANTO DE MAÑANA.—S. Quirsimón ob. y m.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 16 de abono, para hoy.—La zarzuela en tres actos: El Diablo en el Poder.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular y especial de El Constitucional

Madrid, 20 Diciembre á las 6 t.

Recibido á las 6,50.

En el Senado, Zorrilla ha explicado los motivos de la crisis; ha reseñado largamente la situacion de España...

Madrid, 20 Diciembre á las 6.45 t.

Recibido á las 8,10 n.

Zorrilla ha dado en el Senado estensas explicaciones sobre los motivos de la última crisis; esta noche el Gobierno hará iguales manifestaciones en el Congreso.

Bolsa: 26-30

Madrid, 20 á las 10,5 n.

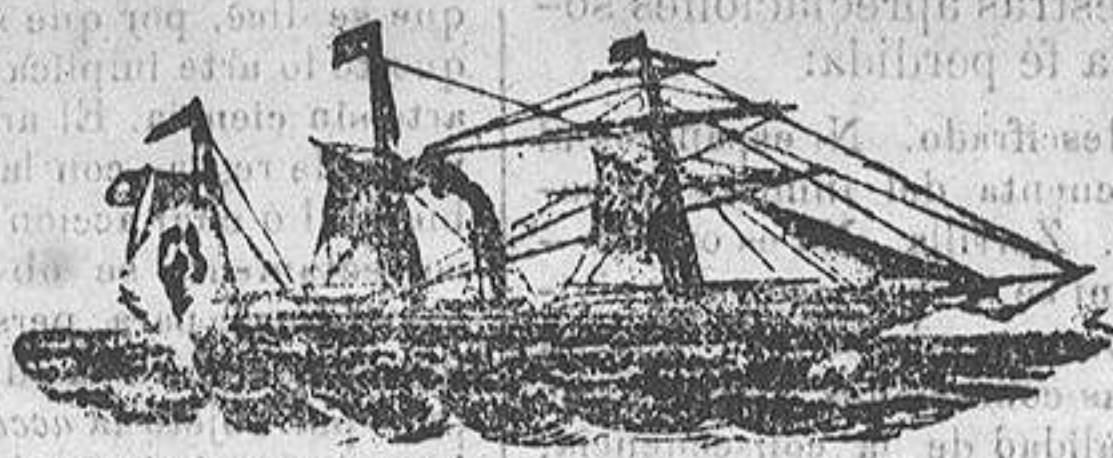
Recibido á las 11,30 id.

Ruiz Zorrilla ha declarado que el Gobierno solo quiere completa separacion entre los mandos civil y militar y la abolicion inmediata de la esclavitud.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

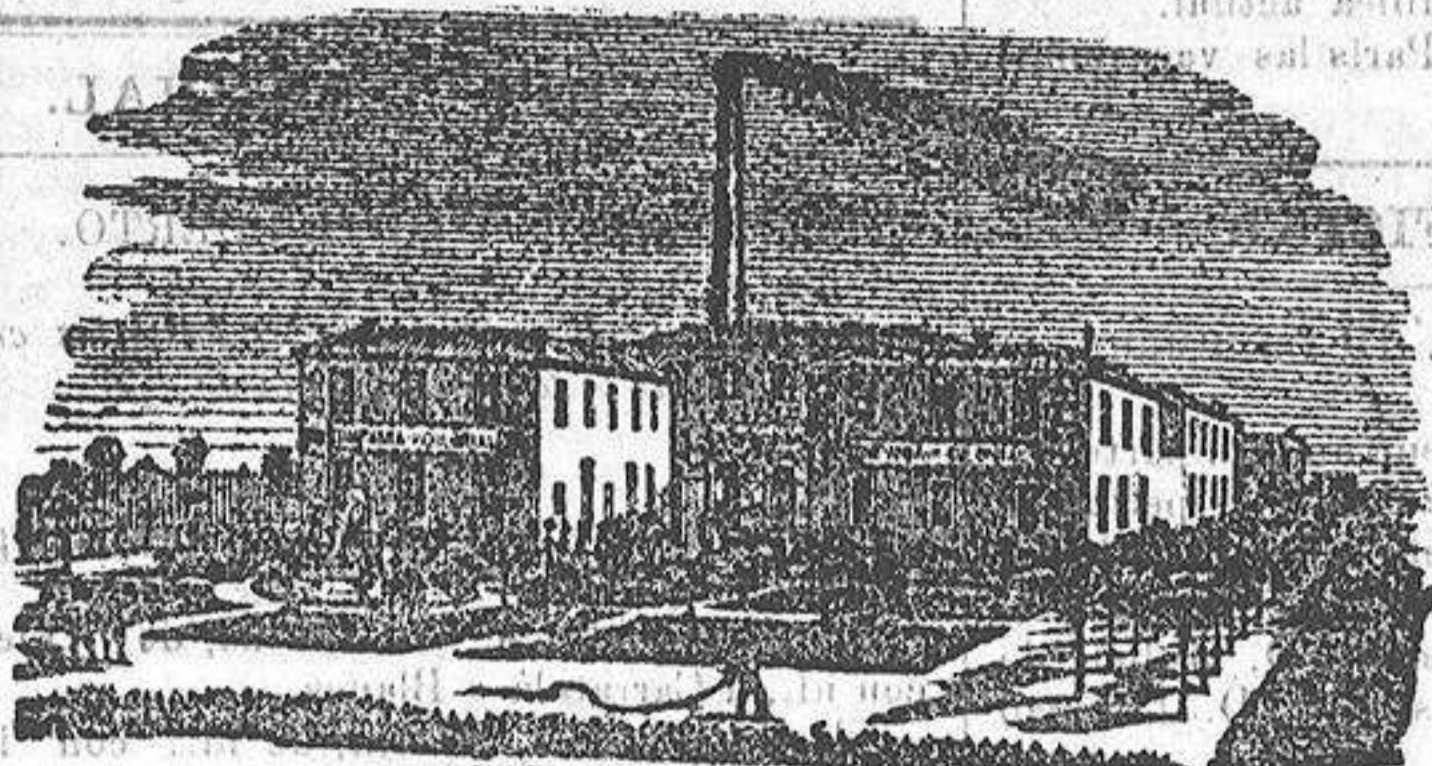
Para Valencia y Barcelona los días 3 y 13 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adaptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesa e inglesa.

Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.

(A. BOUCHARDET, Anuario de Terapeutica, año 1868.)

Exijase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Visite-du-Temple. — Agente general para la venta por mayor en España: J. PÉCAVARO, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y Farmacias del Reino.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C., rue d'Aboukir, 99.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperatura, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

PILULES DE HOGG

1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgicas dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil o imposible.

2.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO, REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (pérdidas blancas, colores pálidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.

3.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios-frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Cassington, 36 París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en París, está indicado sobre cada frasco.

Depositarios: En Madrid, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

CAFES

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS, PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefacción del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre». La operación de tostar el café resuelve o hace que desarrolle mas o menos aroma, mas o menos materia grasa o almidonada; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, o algo perjudicial para muchos; es la grande operación que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? No percibe vuestro olfato a cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer a la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos si, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que a seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operación se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedoros regalán al aire? En la casa de Matias Lopez, que los demás expendedoros no consiguen.

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias a las mejoras introducidas desde que terminó y dió a la imprenta el mencionado estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

Precios.

Moka legitimo. 16 rs. libra.

Puerto-Rico y Moka mezclados. 10

Puerto-Rico y otras clases. 8

Se vende en la Rioja, droguería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4.



En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Alfonso, 6.

UN COMERCIANTE DE LONDRES.

teniendo capital disponible, desea facilitar a los negociantes y fabricantes préstamos de quinientas a cinco mil libras esterlinas a un interés módico.

Igualmente se halla dispuesto a abrir créditos en blanco a casas respetables.

Dirigirse F. C. O. Deacon's, 154, Leadenhall Street, Londres.

Gran surtido de ferretería.

Pernos de todos tamaños.

Vinagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrosjos ó forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

- | | | |
|--------------------|--------------|----------------|
| Maletas. | Cuchillas. | Petacas. |
| Sombrereras. | Cuchillos. | Porta-monedas. |
| Planchas-vapor. | Tenedores. | Cepillos. |
| Idem ordinarias. | Cucharones. | Sombillitas. |
| Grifos superiores. | Navajas. | Bastonés. |
| Ata-mantas. | Cortaplumas. | Bagias. |
| Bolsas de viaje. | Lancetas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Peñes. | Plumarios. |
| Caramuñola. | Batidores. | Anteosjos. |
| Tijeras. | Gubas. | Perebas. |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|-----------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofinas. | Rarronas. |
| Garlopas. | Sierras. | Borbónicas. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillemas. | Compases. | Robiones. |
| Tenazas. | Torrijas. | Escudras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribución territorial é industrial, listas cobradoras para el mismo, papeletas para la rectificación y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaración de soldados. Filiações, libramientos, cargámenes, cartas de pago y cuantos documentos necesarios para el despacho de las Secretarías.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sem.	Trim.
Madrid.	30 pes.	16 pes.	9 pesla.
Provincias.	35 id.	18 id.	10 id.
Portugal.	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.